

95993

2899²

Manta, Noviembre 8 del 2007.-

*Maya
En cuenta
Punto
PD**baja 153*

Señor Dr.
Jaime Robles Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

Señor Intendente

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a usted para los fines legales pertinentes, que con fecha 4 de Septiembre del 2007, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DEL MAR S.A IDELMAR la siguiente transferencia:

CEDENTE	CESIONARIO	ACC	%	VALOR
Carmen Sánchez Aray.	Miguel Molina S.	399	49	\$. 399,00
Sergio Basurto S	Miguel Molina S.	1	1	\$. 1,00

De usted atentamente

Rodrigo Agudo Valle
RODRIGO AGUDO VALLE
GERENTE



19 NOV. 2007

FORMULARIO DE SOLICITUD

032303

PORTO VIEJO, 23 DE OCTUBRE DEL 2007

Tiempo
Expediente Valorado
\$ 3,00

Señor

Presidente del Tribunal Supremo Electoral de

Ciudad:

Yo,

(NOMBRES Y APELLIDOS)

MIGUEL HORACIO MOLINA SANTOS

con cédula de ciudadanía N° 116174134

solicito se me confiera certificado de:

☐ Empadronamiento

☐ No empadronado por minoría de edad

☐ Desampliación

☐ Candidato electo

☐ Candidato inscrito

☐ Posesión del candidato electo

☐ Otros (especifique)

NO SUFRAGANTE

Del ciudadano

MIGUEL HORACIO MOLINA SANTOS

con cédula de ciudadanía N°

116174134

Atentamente,

FIRMA

CERTIFICACION

M A N A B I

TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE

El suscrito, Secretario del Tribunal Provincial Electoral de

Manabí

DR. JORGE CALLE GARCIA

MIGUEL HORACIO MOLINA SANTOS

con cédula de ciudadanía N°

EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2007, ESTA CERTIFICACION SERVIRA AL PORTADOR

PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE TRAMITE PUBLICO O PRIVADO.

Portoviejo, 23 de Octubre del 2007

Ciudad y Fecha

EL SECRETARIO

ESTE DOCUMENTO TIENE VALIDEZ POR 60 DIAS

ORIGINAL PARA EL INTERESADO